

g. civil

1090/91

~~10~~
1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1959.-

Núm. 1.189.-

APELLIDOS

NOMBRE

ROCA

JOSE

APODO

CARBI

FILIACION

REFERENCIA Autoridad Militar.-

1189



PRISION DE PARTIDO

DE
ALCAÑIZ

JEFATURA

Núm. 876

Excmo. Sr.

Participo a V.E. que en el día de hoy y en virtud de orden del Sr. Comandante Militar de la Plaza ha sido trasladado al Hospital Municipal de la misma el recluso José Ponce Carbi de este Establecimiento, por padecer "Tuberculosis pulmonar" según dictamen del Sr. Médico del mismo.

Dios guarde a V.E. m. S. años.
Alcañiz 27 marzo 1940

El jefe

Manuel Hueso



Excmo. Sr. Gobernador Civil de Teruel



1189

Excmo. Sr.

En contestación a la atenta comun-
 cación de V.E. de fecha 27 del pasado m
 referente a la conducta politico-social
 antecedentes y actuación de José Roca C
 Bide 24 años de edad, casado, jornalero h
 jo de Joaquin y de Manuela que nació en
 ta villa el día 19 de Marzo de 1915, ten
 go el honor de informar a V.E. en el se-
 tido de que dicho individuo es de filia-
 ción exterminista, habiendo ido en los prim
 ros días del Movimiento a Hortade San J
 Juan a unirse a las columnas catalanas,
 realizado que fué, atacaron el pueblo de
 Calaceite, el cual despues de combate so-
 tenido con la fuerza de la Guardia Civi
 que lo defendia, se apoderaron del mismo
 Despues se enroló voluntario en el ejer-
 to rojo, en cuyas filas ha estado hasta
 terminación.



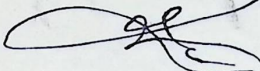
Durante su permanencia en esta loca-
 dad tenia gran ascendencia con el extre-
 mismo local, prestando servicio de guard
 armado, y cuantos actos se le encomendab

Asesinaron los rojos a su padre pol-
 tico, y nada absolutamente hizo en su fa-
 vor, como así mismo asistio armado de es-
 peta, al asesinato de D. Joaquin Girona q
 lo realizaron en el Cementerio, previo b
 do que al efecto publicaron,

Su conducta con relación al Movimie-
 to es muy mala, y en la actualidad se en-
 cuentra en la prision de Alcañiz, sujeto
 a procedimiento, por la Autoridad Milita
 para responder de su actuación

guarde a V/ E. muchos años
La Fresneda lo de Mayo de 1939. Año de la
Victoria.

El Juez municipal

Ambrosio Artés


Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia
Teruel



ALCALDIA

DE

LA FRESNEDA

Número 161

Excmo. Sr.

En contestación a la atenta comunicación de V.E. de fecha 27 del pasado mes referente a la conducta politico-social, antecedentes y actuación de José Roca Carbide 24 años de edad, casado, jornalero hijo de Joaquin y de Manuela que nació en la villa el día 19 de Marzo de 1915, tengo el honor de informar a V.E. en el sentido de que dicho individuo es de filiación extremista, habiendo ido en los primeros días del Movimiento a Hortade San Juan a unirse a las columnas catalanas, y realizado que fué, atacaron el pueblo de Calaceite, el cual despues de combate sostenido con la fuerza de la Guardia Civil que lo defendia, se apoderaron del mismo. Despues se enroló voluntario en el ejército rojo, en cuyas filas ha estado hasta la terminación.

Durante su permanencia en esta localidad tenia gran ascendencia con el extremismo local, prestando servicio de guardia armado, y cuantos actos se le encomendaban.

Asesinaron los rojos a su padre politico, y nada absolutamente hizo en su favor, como asi mismo asistio armado de escopeta, al asesinato de D. Joaquin Gerona que lo realizaron en el Cementerio, previo bando que al efecto publicaron,

Su conducta con relación al Movimiento es muy mala, y en la actualidad se encuentra en la prision de Alcañiz, sujeto a procedimiento, por la Autoridad Militar, para responder de su actuación

Dios

guarde a V/ E. muchos años
La Fresneda lo de Mayo de 1939. Año de la
Victoria.

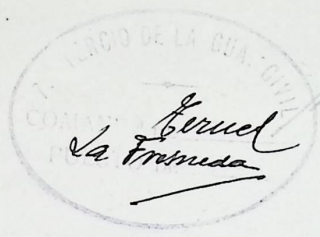
El Alcalde

Marmel de la Parolina

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia
Teruel

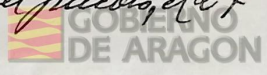
Como. Señor

1189



En cumplimiento a su
 escrito, fecha el 7 de Abril últi-
 mo, ref: 5211, en el que inte-
 rna informes sobre la con-
 ducta del detenido José
 Roca Carbi, de 34 años de
 edad, alto, natural y vecino
 de La Trasmuda, nació el 19
 de Marzo de 1915 hijo de Jacqui
 y de Maucha.

Es ego el honor de participar
 a la respetable autoridad de
 V. E. que antes y durante el
 glorioso Movimiento Nacional
 estaba afiliado a la C.M.T. mar-
 chó voluntario al Ejército rojo,
 que en busca de la columna ca-
 talana se unió a la misma
 en Jandusa (Teruel) y res-
 tituido en Calaceite combato
 con la Guardia Civil hasta que
 se apoderaron del pueblo, el 7



de julio de 1836, armado de escopeta, acompañó al
alguacil del Ayuntamiento de La Fresneda, para que pu-
sieran un bando ordenando al vecindario que presentaran
las armas bajo pena de muerte, a vista del asesinato de Ja-
quín Ferrera, pero que no disparó y mandado por el
Comandante armado de una escopeta, fue por distintos caser-
tes y refugios del término municipal, ordenando a lo que
se encontraban represar al pueblo.

Dicho individuo fue detenido el día 19 de abril
pasado, y entregado al Sr. Comandante Militar de
Alcañiz, en cuya Prisión se encuentra

De su parte a V. E. muchas atenc.
La Fresneda 2 Mayo 1839
Año de la Victoria
El Comandante de Puerto

Juan José Luis

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Comandante
GOBIERNO
DE ARAGON

5211, 12 y 13

7

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del detenido JOSE ROSA CARBI, vecino de esa localidad, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 27 de Abril de 1934.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Autoridades Locales.-